



RESOLUCIÓN DE GERENCIA REGIONAL N° 0034-2017-GORE.ICA/GRAF

ICA, 17 MAR 2017

Visto, el Informe N° 101-2017-GORE.ICA-SABA, de fecha 07 de Marzo del 2017, remitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento; en el cual, se solicita inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Gerencial Regional N° 007-2017-GORE ICA/GRAF, de fecha 24 de Enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio presupuestal 2017;

Que, según el Art. 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva" y "el Plan Anual será difundido a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0021-2017-GORE ICA/GR, de fecha 20 de Enero de 2017, en su Artículo 3°, numeral 3.2, subíndice 3.2.1, delega al Gerente Regional de Administración y Finanzas en materia de Contratación Pública aprobar el Plan Anual de Contrataciones, sus modificaciones y evaluar su ejecución de los procedimientos de selección que convoque el Gobierno Regional de Ica;

Que, mediante Memorando N° 084-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 24 de Febrero del 2017 y Memorando N° 113-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 02 de Marzo del 2017 se otorga la certificación de Crédito presupuestario por los montos de:

PROCESO	MONTO	CCP
CONTRATACIÓN DE SERVICIO REFORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL: "AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION PRIMARIA EN LA PROVINCIA DE PISCO-ICA"	S/ 43.800.00	Nota N° 00000092
CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO DE INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FRANCISCO DE CHIPIONA - PAI/PA - ICA	S/ 833.184.95	Nota N° 00000103

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Gerencial de Administración y Finanzas y la visación de la Sub Gerencia de Abastecimiento; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobierno Regional"; Ley 30518 "Ley de Presupuesto para el Sector Publico para el año Fiscal 2017"; Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Resolución Ejecutiva Regional N° 0002-2017-GORE.ICA/GR de fecha 03 de Enero del 2017, que aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio Fiscal 2017; y Resolución Ejecutiva Regional N° 0021-2017-GORE.ICA/GR de fecha 20 de Enero del 2017, que delega facultades al Gerente Regional de Administración y Finanzas;



EWAN





Gobierno Regional de Ica



SE RESUELVE;

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente Año Fiscal 2017 incluyendo los siguientes procedimientos de selección por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA PARA EL EJERCICIO 2017							
Nº	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE CONVOCATORIA
1	AS	SERVICIO	1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO REFORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL: "AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION PRIMARIA EN LA PROVINCIA DE PISCO-ICA"	S/ 43,800.00	RD	MARZO
2	AS	OBRA	1	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO DE INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FRANCISCO DE CHIPIONA - PALPA - ICA	S/ 833,184.95	RD	MARZO



ERINA

ARTICULO SEGUNDO.- DIFUNDIR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica modificado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Freddy Herrera
 CPC/FREDDY E. HERRERA VILLENAS
 GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Ica, 14 MAR 2017
 Señor. *Subgerencia de Tecnologías*
 de la I.
 Para su conocimiento y fines consiguientes, remito
 a usted copia de Original de la R.G.R. Nº 034
 2017/6RAF de fecha 14 MAR 2017
 La presente constituye la transcripción oficial de
 dicha resolución.